ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO COMARCA DE LA AXARQUIA



EPÍGRAFE 11.
LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

11. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

De acuerdo con la matriz DAFO territorial obtenida al final del epígrafe 4 y las necesidades territoriales priorizadas en el epígrafe 5, procedemos a enlazar cada necesidad con el elemento de la matriz DAFO al que hace referencia siguiendo un razonamiento lógico, de forma que cada necesidad sea consecuencia de las debilidades, amenazas, fortalezas u oportunidades referenciadas. A su vez, cada necesidad se relacionara con el/los objetivo/s especifico/s con los que tenga relación. Por último, a cada objetivo general se le aplica una asignación presupuestaria.

REFERENCIAS DAFO (1)	NECESIDAD PRIORIZADA (2)	OBJETIVO GENERAL 1: REFORZAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL DE LA COMARCA EN SECTORES CONSOLIDADOS MEDIANTE INNOVACIÓN Y/O MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES E INCREMENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE PYMES NO AGRARIAS.					PPTO O.G.1	OBJETIVO GENERAL 2: REFORZAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL DE LA COMARCA EN SECTORES CONSOLIDADOS MEDIANTE LA INNOVACIÓN Y/O MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES E INCREMENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE PYMES AGRARIAS.					PPTO O.G.2	OBJETIVO GENERAL 3: FAVORECER LA PROMOCIÓN, EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO, LA FORMACIÓN, JORNADAS Y ENCUENTROS, ASÍ COMO LAS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, INCLUYENDO MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES Y LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, ASÍ COMO LA COOPERACIÓN ENTRE TERRITORIOS.								PPTO O.G.3
		OE.1.1	O.E.1.2	O.E.1.3	O.E.1.4	O.E.1.5		OE.2.1	O.E.2.2	O.E.2.3	O.E.2.4	O.E.2.5		OE.3.1	O.E.3.2	O.E.3.3	O.E.3.4	O.E.3.5	O.E.3.6	O.E.3.7	O.E.3.8	
D.T.1, D.T.3, D.T.11, A.T.1, A.T.4, O.T.1	1. Fomentar la creación de empleo y autoempleo para jóvenes y mujeres en los municipios.						901.496,53 €						*1.076.061,28 €*									*1.464.217,74 €*
D.T.2, D.T.6, D.T.14, A.T.2,A.T.6, A.T.11	2. Aumentar la oferta formativa.																					
D.T.7, D.T.8, A.T.9	3. Mejorar e incrementar las infraestructuras públicas para dotar de servicios públicos a los municipios en los que resulten deficientes.																					
D.T.4, F.T.9, F.T.14, O.T.8, O.T.15	4. Puesta en valor de los recursos naturales locales y conservación de la biodiversidad.																					
D.T.3, D.T.5	5. Favorecer la creación de un tejido empresarial de PYMES más allá																					

	de agrario.																				
F.T.2, F.T.3, F.T.4, O.T.2, O.T.14	6. Apoyo a la actividad agraria así como nuevos productos y procesos.																				
A.T.3,F.T.5, F.T.8, F.T.11, O.T.6, O.T.12	7. Fomentar la creación de productos turísticos, especialmente los que rompan la estacionalidad.																				
A.T.9, O.T.2	8. Mejorar el acceso a internet.																				
D.T.12, O.T.11	9. Mejorar la accesibilidad en nuestros pueblos para personas mayores y con movilidad reducida.																				
F.T.11, F.T. 14 , O.T.12	10. Mejorar los caminos rurales y senderos para favorecer su uso.																				
F.T.2, F.T.3, F.T.4, O.T.2, O.T.14	11. Apoyo a la industria agroalimentaria, desarrollo I+D+I y redes de comercialización.																				
F.T.3, F.T.5, F.T.7,F.T.8, F.T.13, O.T.4, O.T.6, O.T.9	12. Aumentar la promoción y el posicionamiento de la Comarca.																				
D.T.9,F.T.10,O.T.3	13. Fomentar la eficiencia energética y energías renovables.																				
D.T.4, D.T.8, A.T.7, A.T.10, F.T.1, F.T.2	14. Mejorar el uso de los recursos hídricos y aguas residuales.																				

F.T.7, F.T.11, O.T.5	15. Mejorar las infraestructuras turísticas del litoral (que permitan la sostenibilidad de la costa), así como favorecer mejoras en la accesibilidad, seguridad litoral, limpieza e higiene, información y orientación turística, senderos, rutas, inversiones relacionadas con la consecución de distintivos de calidad, etc.																					
F.T.5, F.T.12,F.T.13	16. Favorecer el mantenimiento de las tradiciones y costumbres, así como el patrimonio etnográfico.																					
F.T.5, F.T.8, O.T.8, O.T.15	17. Restaurar y conservar mejor el patrimonio de la Comarca.																					
F.T.11	18. Mejorar la señalética e infraestructuras viales.																					
D.T.3, D.T.5, O.T.4, O.T.6, O.T.9, O.T.12	19. Favorecer los proyectos que supongan un aumento del número de camas y plazas hoteleras disponibles.																					